

pasado a ser variable, siendo el nuevo tipo igual al 12,45 por 100 menos LIBOR doce meses, quedando fijado el tipo para el próximo pago de cupón que devengará el 25 de marzo de 2002, en el 8,10625 por 100.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—Caja Madrid como Agente de Emisión y Pagos.—24.243.

LONJAS Y MERCADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, situadas en Madrid, en la calle Zurbano, 73, 5.º, exterior derecha, el día 18 de junio de 2001, a las diez treinta horas, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en las oficinas de la sociedad, situadas en Madrid, en la calle Zurbano, 73, 5.º, exterior derecha, o pedir su entrega o envío gratuito de las cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta.

La asistencia a la Junta general, derecho de voto, delegaciones y tarjeta de asistencia se regulará por los Estatutos vigentes, pudiendo retirarse éstas hasta cinco días antes de la fecha de la Junta en las oficinas de la sociedad, mediante depósito de las acciones en legal forma.

El Consejo de Administración ha acordado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil, requerir la presencia de Notario en la Junta general ordinaria de accionistas para que levante acta de ella, acta notarial que tendrá la consideración de acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del mismo precepto.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Flórez Panizo.—24.397.

MAQUINZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Cadrete (Zaragoza), carretera de Valencia, kilómetro 10, polígono «Agrinasa», nave 15, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditoría de la sociedad.

Zaragoza, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.336.

MAQUINZA SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, kilómetro 8, polígono «Ciudad del Transporte», calle A, naves 15-18, el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección, a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditoría de la sociedad.

Zaragoza, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.272.

MARESMAR GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional II, kilómetro 644, Torre d'Ara (Mataró), el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de cargos del Consejo, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.276.

METALGRÁFICA DE ENVASES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, travesía Avenida de Valencia, sin número, Molina de Segura (Murcia), en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, por falta de quórum, en la primera, para el día 28 de junio de 2001, también a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2000 e informe de gestión del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción del acta de la Junta para su aprobación.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitido, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que en relación a los distintos puntos del orden del día van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 30 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Maximino Moreno García.—24.376.

MONTCEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Infanta Isabel, 4, de Barcelona, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o bien al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por los Administradores sociales.

Tercero.—Turno libre.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Administrador social, Antonio López Lamadrid Satrústegui.—24.341.